

ESTADISTICA

De los asuntos en que se ha ocupado la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal de Súplica y la Corte de Apelaciones durante

EL AÑO DE 1872.

DEPARTAMENTOS.	Causas criminales en definitiva.		TOTAL DE		CONDENADOS A				Expiraron su culpa con la prision sufrida.		ABSUELTOS				SOBESMIENTO.		TOTAL DE PROCESADOS.		Suma general.				
	Vista.	Re- vista.	Causas por De. parla- mento.	Resolu- ciones por Depart.º	Muer- te.	Presi- dio.	Obras pú- blicas.		Prision.		De la Instancia.		De Cargo.		Homb.	Mug.	Homb.	Mug.		Homb.	Mug.		
							Homb.	Mug.	Homb.	Mug.	Homb.	Mug.	Homb.	Mug.									
GUATEMALA	Juzgado 1.º	132	17			14	43	49	18	14	1	15	4	30		9	6	174	29	481	GUATEMALA.		
	Juzgado 2.º	134	19			7	48	36	9	8		9		22	7	9	4	139	20				
	Comandancia	105	8	381	415	4	31	39		5		4		18		18		119					
	Juzgado de Hacienda	3																3					
	Gefatura Política	7						3	4									3	4				
SACATEPEQUEZ	Juzgado de 1.ª Instancia	151	17	152	169	10	66	18	5	10	3	17		41	3	3	1	165	12	178	SACATEPEQUEZ.		
	Comandancia	1					1											1					
AMATITLAN	Juzgado de 1.ª Instancia	117	17	182	149	4	71	12	12	9	1	8		14	2	9	3	127	18	160	AMATITLAN.		
	Comandancia	12				1	4	1		4				2				12					
	Gefatura Política	3						2								1		3					
QUEZALTENANGO	Comandancia	3	4	36	40	1	12	7	3	2	1	7	3	6	3	3	1	38	11	52	QUEZALTENANGO.		
	Juzgado de 1.ª Instancia	33					1			1						1		3					
SUCHITEPEQUEZ	Comandancia	7	5	52	57		19	6	2	12	4	3	3	4	1	1		45	10	64	SUCHITEPEQUEZ.		
	Juzgado de 1.ª Instancia	45								4		3		1		1		9					
HUEHUETENANGO	Juzgado de 1.ª Instancia	45	7	48	55	3	19	4	1	24	1	1	1	16	1	3		70	4	77	HUEHUETENANGO.		
	Comandancia	3					1							1				3					
TOTONICAPAN	Juzgado de 1.ª Instancia	42	5	42	47	6	14	8	3	10		7	2	2	1	1	3	48	9	57	TOTONICAPAN.		
	Comandancia	3																					
SOLOLA	Juzgado de 1.ª Instancia	23	5	36	41	2	15	2		4		4	1	10	1	8	3	45	5	53	SOLOLA.		
	Comandancia	3					1					1		1				3					
VERAPAZ	Juzgado de 1.ª Instancia	65	4	70	74	1	41	5	3	10	1	2		8		10	7	77	11	93	VERAPAZ.		
	Comandancia	5					5											5					
ESCUINTLA	Juzgado de 1.ª Instancia	68	12	75	88		31	10	1	14		11		14	1	7	1	87	3	100	ESCUINTLA.		
	Comandancia	7	1			1	3									6		10					
CHIMALTENANGO	Juzgado de 1.ª Instancia	45	6	45	51	4	25	8	6	1		3		11		2	2	54	8	62	CHIMALTENANGO.		
	Comandancia																						
JUTIAPA	Juzgado de 1.ª Instancia	61	3	66	69	3	31	6	1	16	1	2	1	14	1	2	1	74	5	84	JUTIAPA.		
	Comandancia	5				1	1	1		1						1		5					
SANTA ROSA	Juzgado de 1.ª Instancia	25	4	25	29	1	18	3				1		5		18	1	29	2	31	SANTA ROSA.		
	Comandancia																						
SAN MÁRCOS	Juzgado de 1.ª Instancia	50		53	53	2	18	12	2	16				4		2	1	54	3	60	SAN MÁRCOS.		
	Comandancia	3				1	1			1								3					
CHIQUIMULA	Juzgado de 1.ª Instancia	44	1	59	60	2	26	13	1	22		4		5		5	1	67	2	87	CHIQUIMULA.		
	Comandancia	15					3	5				1		6		3		18					
ZACAPA	Juzgado de 1.ª Instancia	20	1	21	23		13	2	3	1	1			5				21	4	26	ZACAPA.		
	Comandancia	1	1				1											1					
PETEN	Juzgado de 1.ª Instancia	2	1	2	3				1					1				1	1	2	PETEN.		
	Comandancia																						
Sumas		1295	138	1295	1433	68	563	252	75	188	14	104	15	240	21	107	36	1.516	161	1.667			

Total de resoluciones.

CRIMINAL	En vista	Definitiva	1.295	1.941	2.093	CRIMINAL.
		Articulo.	646			
CIVIL	En revista	Definitiva	138	152	383	CIVIL.
		Articulo.	14			
Autos y resoluciones dictados por la Corte Suprema de Justicia						346
Suma general						2.822

Oficios, empleos y profesiones á que se contrae el presente cuadro.

Militares	192	Herreros	12	Costureras	37	Alfareros	2	Pintores	32	Escultores	9
Labradores	450	Carpinteros	27	Servientas	53	Tortilleras	22	Dependientes	9	Caporales	6
Jornaleros	312	Lavanderas	8	Coheteros	9	Plateros	7	Cigarreras	15	Pastores	2
Albañiles	45	Marraneros	16	Carniceros	13	Serenos	6	Molenderas	26	Madereros	3
Tejedores	63	Carreteros	25	Laneros	30	Vaqueiros	5	Talabarteros	29	Abastecedores	7
Agricultores	29	Panaderos	12	Arrieros	12	Músicos	16	Sacristanes	2	Viajeros	2
Comerciantes	28	Sastres	9	Canteros	3	Loceros	25	Celadores	4	Jueces preventivos	2
Escribano	1	Zapateros	28	Candeleros	8	Leñateros	24	Alcaldes	8	Sombrereros	3

Clasificacion de los delitos que han motivado el encausamiento de los reos comprendidos en este cuadro.

Contra el orden público.	Contra la buena administracion de justicia.	Contra la policia.	Contra la disciplina militar.	Contra la Hacienda pública.	Contra las personas.	Contra la honestidad y moral pública.	Contra la propiedad.
Agresion á la justicia ó policia. 33	Abandono de presos. 17	Ebriedad. 46	Abandono de guardias. 2	Contrabando de aguar- } 11	Heridas. 417	Estupro. 59	Abigeatos. 109
Tumulto ó motin. 12	Fuga de la prision. 12	Juego prohibido. 2	Desercion. 19	-diente y de chicha. } 3	Homicidios. 148	Rapto. 10	Hurtos. 156
Abusos de Autoridad. 9	Falsedad. 5	Vagancia. 1	Insubordinacion. 2	Contrabando. 3	Riñas. 121	Fuerza. 31	Asalto. 17
Oposicion á patrullas. 19	Perjurio. 13			Defraudacion. 2	Agresion. 40	Incesto. 15	Incendio. 1
Sedicion á patrullas. 68					Golpes. 40	Adulterio. 75	Estafa. 15
Faltas á la autoridad. 16					Injurias. 32	Fuga de la casa. 5	Fraude. 2
					Sevicia. 17	Concubinato. 9	Escalamiento. 12
					Prision arbitraria. 6	Lenocinio. 8	Portacion de llaves -falsas. 2
					Calumnia. 2	Sodomia. 2	
					Allanamiento. 12	Bestialidad. 2	
					Infanticidio. 5	Atentado contra el pudor. 2	
					Jactancia. 2	Atentado á un cadáver. 1	
157	47	49	23	16	842	219	314
Total mil seiscientos sesenta y siete procesados.							

NOTAS.

La Corte Suprema de Justicia se ha ocupado tambien, durante el año próximo pasado, en las visitas generales de cárceles, en el exámen y recepcion de 13 Abogados y 3 Escribanos, y en todos los negocios que se relacionan con el Supremo Gobierno; la Corte de Apelaciones se ha ocupado asimismo, de la sustanciacion en 1.ª Instancia de causas de responsabilidad contra funcionarios públicos, en las visitas ordinarias de cárceles y en el exámen de los estados mensuales y semestrales que remiten los Jueces de 1.ª Instancia, Comandantes militares, Fiscales de plaza y Jefes Políticos de los Departamentos, dictando en su caso las providencias que estimó necesarias y oportunas.

De los mil seiscientos sesenta y siete procesados, que figuran en este cuadro, son menores de edad, doscientos catorce, y saben leer y escribir doscientos noventa y ocho.

Guatemala, Agosto 26 de 1873.

V.º B.º—DARDON.

Miguel Solares.

Enrique Guzman.